



Asamblea General

Distr. general
9 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Segunda Comisión

Temas del programa 47 a) a d), 48, 49 a), d), e) y f),
51 a) y 53 a) y b)

Cuestiones de política macroeconómica: comercio internacional y desarrollo; el sistema financiero internacional y el desarrollo; deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera del problema de la deuda de los países en desarrollo; productos básicos

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y preparativos de la Conferencia de Examen de 2008

Desarrollo sostenible: ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras; aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África; Convenio sobre la Diversidad Biológica

Globalización e interdependencia: papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo: actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017); cooperación para el desarrollo industrial



Carta de fecha 6 de octubre 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunta una declaración aprobada en la Tercera Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, que se celebró en Windhoek del 4 al 6 de agosto de 2008 (véase el anexo I). También se facilita un resumen de las deliberaciones (véase el anexo II).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General en relación con los temas del programa 47 a) a d), 48, 49 a), d), e) y f), 51 a) y 53 a) y b).

(Firmado) Kaire M. **Mbuende**
Embajador
Representante Permanente

Anexo I de la carta de fecha 6 de octubre de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Declaración Ministerial de Windhoek sobre la cooperación para el desarrollo con países de renta media

Nosotros, los Ministros y Jefes de Delegación que hemos participado en la Tercera Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, celebrada en Windhoek (Namibia) del 4 al 6 de agosto de 2008, reconocemos:

1. La necesidad de que se reflejen las necesidades de los países de renta media en materia de desarrollo, incluidas las que figuran en la presente Declaración, en los resultados de los procesos de desarrollo económico internacional, por ejemplo, en las conclusiones de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que tendrá lugar en Doha (Qatar) del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008.

2. La importancia del diálogo en la intensificación de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la consolidación de una asociación mundial a tal fin, con el objetivo de seguir redoblando los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a hacer frente a las cuestiones relativas al desarrollo que son motivo de preocupación internacional, especialmente las de los países de renta media.

3. Que los países de renta media deberían intervenir en mayor medida y tener una participación más eficaz en los procesos de adopción de decisiones económicas internacionales, en particular en las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como en otras instituciones internacionales encargadas de fijar normas.

4. La importancia de avanzar en las negociaciones comerciales multilaterales, especialmente en el marco de la Ronda de Doha para el Desarrollo, de la OMC, con el objetivo de, entre otras cosas, ampliar el acceso a los mercados de los países de renta media y mejorar las condiciones de su adhesión a la OMC, las cuales deberían tener en cuenta sus necesidades comerciales, financieras y de desarrollo.

5. Los éxitos logrados y los esfuerzos realizados por los países de renta media para alcanzar el desarrollo sostenible y el progreso económico y social, erradicar la pobreza y hacer realidad los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio.

6. La existencia de dificultades y obstáculos que impiden que los países de renta media alcancen los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio, y la necesidad de reforzar el apoyo internacional a la labor de desarrollo que realizan dichos países, teniendo en cuenta sus características y circunstancias económicas y sociales, así como sus necesidades y prioridades específicas.

7. La clasificación de los países de renta media, en particular los promedios basados en criterios como los ingresos per cápita, no siempre refleja exactamente las particularidades y las necesidades reales de esos países.

8. La necesidad de elaborar un marco internacional para el desarrollo más ambicioso, basándose en los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio, que apunte al crecimiento económico continuado y el desarrollo sostenible, de conformidad con las prioridades de desarrollo nacionales y respetando plenamente el margen de acción nacional en materia de políticas de los países de renta media.

9. La importancia de reforzar la asistencia internacional a los países de renta media para el desarrollo, mediante, entre otras cosas, el aumento de la asignación de recursos para la cooperación internacional por los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

10. La importancia de la relación que existe entre la migración internacional y el desarrollo y la necesidad de hacer frente a las dificultades y las oportunidades que presenta la migración para los países de origen, de tránsito y de destino, así como la necesidad de ocuparse de los aspectos multidimensionales de la migración internacional mediante un planteamiento amplio y coherente.

11. La necesidad de seguir promoviendo la colaboración entre los países de renta media, incluso mediante la cooperación Sur-Sur y la triangular, así como la cooperación regional y subregional, y el hecho de que la cooperación Sur-Sur no es un sustituto de la cooperación Norte-Sur, sino un valioso complemento de ésta.

12. Que el aumento de la cooperación internacional en favor de los países de renta media contribuirá a la estabilidad económica mundial y regional y, por lo tanto, creará las condiciones para satisfacer mejor las necesidades de otros países y regiones en desarrollo, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y África.

Partiendo de las consideraciones formuladas anteriormente:

1. *Reafirmamos* las conclusiones de las conferencias sobre la cooperación para el desarrollo con los países de renta media celebradas en Madrid¹ y El Salvador², así como la conferencia regional que tuvo lugar en El Cairo³, y *recordamos* las disposiciones pertinentes en apoyo de la labor que realizan dichos países en materia de desarrollo y de sus necesidades al respecto, que figuran en los documentos finales de las principales conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas, como la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, así como las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea General.

2. *Reiteramos* la voluntad de colaborar y de promover los intereses comunes de los países de renta media en el programa de desarrollo internacional de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la OMC y otras organizaciones internacionales por lo que respecta, entre otras cuestiones, al acceso

¹ A/62/71-E/2007/46.

² A/62/483-E/2007/90.

³ Celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2008 para examinar el modo en que el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo pueden armonizar mejor sus servicios con las necesidades de los países de renta media en África.

a los mercados y los recursos financieros, el aumento de la competitividad y el desarrollo de las capacidades, la transferencia de conocimientos y de tecnología, el fomento de la capacidad humana e institucional, la infraestructura financiera y física, el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones y de la capacidad industrial, el desarrollo del sector privado y el público, la mejora de las estadísticas y el desarrollo del turismo.

3. *Reiteramos también* la voluntad de colaborar y de promover la erradicación de la pobreza, el desarrollo de la agricultura sostenible, la protección del medio ambiente, la integración social, la seguridad alimentaria y energética, la educación y la atención de la salud, la promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, el respeto del estado de derecho, la buena gobernanza en los planos nacional e internacional, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, el bienestar de la infancia, la eliminación de todas las formas de discriminación, la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo digno, la eliminación de la trata de personas y otras formas contemporáneas de esclavitud, y la lucha contra el delito y la violencia.

4. *Invitamos* al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que preste mayor apoyo a los países de renta media y, en ese contexto, intensifique su coordinación e intercambio de experiencias con otras organizaciones internacionales, instituciones financieras internacionales y organizaciones regionales en ese ámbito.

5. *Reconocemos* que las necesidades reales de los países de renta media deberían ocupar un lugar primordial a la hora de definir las asignaciones concretas de la ayuda y que hay muchos elementos a tener en cuenta, además de los ingresos per cápita, en ese proceso de asignación de la ayuda, e *instamos* a los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que no lo hayan hecho a que revisen sus sistemas de asignación de recursos para tener en cuenta las particularidades y necesidades de los países de renta media.

6. *Destacamos* la importancia de facilitar la adhesión de todos los países en desarrollo a la OMC sin impedimentos políticos, de un modo rápido y transparente y respetando plenamente los principios de trato especial y diferenciado a dichos países.

7. *Expresamos nuestra profunda preocupación* por el hecho de que no se haya alcanzado un acuerdo recientemente en las negociaciones comerciales de la Ronda de Desarrollo de Doha, especialmente en un momento en que la economía mundial necesita el compromiso político para superar la crisis actual, y *pedimos* a los miembros de la OMC que hagan gala de la voluntad política y la flexibilidad necesarias para volver a empezar y lograr que las negociaciones arrojen resultados satisfactorios en materia de desarrollo.

8. *Decidimos* preparar y presentar al sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General para su examen un proyecto de resolución en el que se pida un examen amplio de las prácticas existentes en el sistema de cooperación internacional, en particular las instituciones financieras internacionales, asociado con el sistema de las Naciones Unidas, sus organismos de cooperación y desarrollo y otras organizaciones internacionales, incluida la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), respecto del desarrollo de los países de renta

media, con el objetivo de lograr una cooperación más eficaz y promover el apoyo internacional a la labor de desarrollo de esos países y a sus iniciativas.

9. *Pedimos* a la comunidad internacional que apoye a los países de renta media a reforzar sus sistemas financieros internos para que reduzcan su vulnerabilidad a la inestabilidad económica externa y las crisis financieras y, en ese sentido, establezca un sistema económico mundial armonioso y sostenible.

10. *Nos comprometemos* a mejorar la capacidad competitiva de los países de renta media, entre otros medios, promoviendo su crecimiento económico, su transformación, su diversificación y su desarrollo tecnológico, y aumentando la proporción de bienes y servicios de alta tecnología en su economía.

11. *Decidimos* formular políticas más activas y bien secuenciadas para aprovechar al máximo los beneficios para el desarrollo de las corrientes de inversión, y detectar y superar los obstáculos para movilizar recursos, *reconocemos* que las corrientes de capital internacional, en particular la inversión extranjera directa, son complementos fundamentales para la labor nacional de desarrollo de los países de renta media y, en ese sentido, *pedimos* a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que apoyen el fomento de la capacidad de dichos países para crear un clima de inversiones internas propicio a atraer y aumentar las corrientes de capital productivo de conformidad con sus leyes y reglamentos.

12. *Nos comprometemos* a hacer frente a los numerosos factores y dificultades que contribuyen a la crisis alimentaria mundial y a adoptar las medidas necesarias adecuadas para velar por la seguridad alimentaria en los planos nacional y mundial y, en ese sentido, *pedimos* a la comunidad internacional que apoye a los países de renta media en su intento por fortalecer su agricultura y desarrollo rural mediante el aumento considerable de la inversión pública y privada, así como del valor añadido y la diversificación.

13. *Exhortamos* a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y los donantes a que intensifiquen su apoyo a los países de renta media para que forjen un sector energético fuerte, productivo y eficiente, entre otros medios, prestando asistencia técnica y financiera, facilitando las inversiones públicas y privadas en los sectores de la energía, y transfiriendo tecnologías para la producción sostenible y el uso de recursos energéticos tradicionales, así como aumentando la eficiencia energética, y la conservación y promoción de fuentes de energía nuevas y renovables.

14. *Reafirmamos* nuestra solidaridad y cooperación con otras categorías de países en desarrollo y *nos comprometemos*, en la medida de lo posible, a apoyar sus actividades de desarrollo.

15. *Afirmamos* nuestra decisión de incrementar la cooperación económica entre los países de renta media y *subrayamos* su importancia para la labor de erradicar la pobreza y el hambre y alcanzar el desarrollo humano y el desarrollo sostenible en dichos países mediante, entre otras cosas, el intercambio y la transferencia entre ellos de conocimientos generales y especializados y de tecnología, la inversión para mejorar las infraestructuras y crear redes, y la promoción del comercio de bienes y servicios entre dichos países a nivel bilateral, regional e internacional en sectores con un alto potencial de crecimiento, por ejemplo, a través de mecanismos innovadores y de la promoción de la negociación voluntaria de acuerdos de libre comercio entre ellos.

16. *Acogemos con satisfacción* las decisiones adoptadas durante la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali, y pedimos la adopción urgente en el plano mundial de medidas para hacer frente al cambio climático, de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. *Instamos* a la comunidad internacional a que ayude a los países de renta media a afrontar el cambio climático, en particular mediante recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles, el fomento de la capacidad, el acceso a la tecnología y la transferencia de ésta.

17. *Invitamos* al sistema de las Naciones Unidas, el Grupo Mundial sobre Migración y la comunidad internacional a que ayuden a los países de renta media, especialmente en el ámbito del fomento de la capacidad para gestionar los flujos migratorios a fin de aprovechar al máximo las ventajas de la migración internacional y, en ese sentido, alentamos a dichos países a que participen en el Segundo Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que se celebrará en la República de Filipinas del 27 al 30 de octubre de 2008.

18. *Destacamos* la necesidad de intensificar y seguir impulsando la cooperación Sur-Sur y, en ese sentido, *acogemos con beneplácito* la organización de una conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur con ocasión del 30º aniversario de la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo⁴, que se celebrará en 2009.

19. *Invitamos* a las instituciones financieras internacionales y regionales, incluidos el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, a que sigan creando instrumentos financieros innovadores y transfiriendo conocimientos para responder mejor a las necesidades especiales de desarrollo y las aspiraciones de los países de renta media, entre otros medios, ayudándoles a establecer centros de innovación tecnológica y centros de excelencia.

20. *Reconocemos* que las iniciativas actuales relativas a la deuda no satisfacen suficientemente las necesidades de los países de renta media, *destacamos* la importancia de trabajar permanentemente para encontrar soluciones duraderas al problema de la deuda externa de dichos países aumentando la sostenibilidad, las medidas de alivio de ésta, incluidos mecanismos para canjearla, y la gestión sostenible de la deuda por esos países, e *instamos* a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales a que sigan prestando asistencia técnica y apoyo a los países de renta media a fin de que fomenten la capacidad nacional para la gestión de la deuda.

21. *Decidimos* seguir celebrando anualmente conferencias de seguimiento y otras reuniones sobre la cooperación para el desarrollo con los países de renta media y *exhortamos* al sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales a que apoyen esa tarea. Además, bajo los auspicios de los países anfitriones de las anteriores conferencias de países de renta media, *acordamos* seguir adelante con la labor relativa a dichos países para examinar los logros y

⁴ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Buenos Aires, 30 de agosto a 12 de septiembre de 1978* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.78.II.A.11 y corrección), cap. I.

consultar sobre la próxima serie de medidas a adoptar, incluida la posibilidad de organizar la próxima conferencia en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

22. *Teniendo en cuenta* la importancia de procurar solucionar puntualmente las dificultades a las que se enfrentan los países de renta media, en particular las derivadas de las crisis energética, alimentaria y del cambio climático, y a fin de aumentar la eficacia de la ayuda y concretar una cooperación para el desarrollo con dichos países, acordamos preparar un plan de acción amplio, con plazos concretos y orientado a los recursos para la próxima conferencia de países de renta media. En ese sentido, acogemos con satisfacción toda la labor que contribuya a esa tarea y *tomamos nota*, entre otras cosas, de la propuesta de elementos básicos para un plan de acción formulada por El Salvador.

23. *Tomamos nota* del “Fondo Global de Solidaridad” propuesto por la República Dominicana para seguir estudiándolo.

**Anexo II de la carta de fecha 6 de octubre de 2008
dirigida al Secretario General por el Representante
Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas**

**Resumen de las deliberaciones de la Tercera Conferencia
Internacional de Cooperación para el Desarrollo con
Países de Renta Media**

**Windhoek (Namibia)
4 a 6 de agosto de 2008**

Introducción

El Gobierno de la República de Namibia ha acogido la celebración en Windhoek del 4 al 6 de agosto de 2008 de la Tercera Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media. La Conferencia se inició el lunes 4 de agosto de 2008 con la reunión de oficiales de alto nivel, que examinaron los proyectos de documentos, como el programa provisional y el proyecto de Declaración Ministerial de Windhoek.

Sesión plenaria de apertura

La sesión plenaria de apertura se celebró el martes 5 de agosto de 2008 y fue presidida por el honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, que contó con la asistencia de la Excm. Sra. Marisol Argueta de Barillas, Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, y el Dr. Viktor Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús.

En su declaración inaugural, la Dra. Libertina Amathila, Viceprimera Ministra de la República de Namibia, quien inauguró oficialmente la Conferencia en nombre del Excmo. Sr. Hifikepunye Pohamba, señaló que la clasificación de países de renta media en función del criterio del producto interno bruto per cápita no da cuenta exactamente de la realidad y es un deseo común de esos países recibir apoyo de la comunidad internacional para ayudarles a alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los objetivos de desarrollo del Milenio. La Dra. Amathila dijo también que cerca de la mitad de los más pobres de entre los pobres, los que viven con menos de 1 dólar diario, se encuentran en países de renta media. Señaló que, sólo por esa razón, la comunidad internacional, especialmente el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los asociados bilaterales en la cooperación para el desarrollo, deberían apoyar programas destinados a hacer frente a la pobreza y otros problemas de desarrollo en dichos países. La cooperación para el desarrollo con los países de renta media debería ir acompañada de la ampliación del margen de acción de las políticas de esos países para formular y ejecutar sus propias estrategias de desarrollo y eliminar, de ese modo, los condicionamientos. En ese sentido, pidió que se integrara la asistencia oficial para el desarrollo en los sistemas presupuestarios y de planificación de los países receptores.

Otros oradores que intervinieron en la sesión plenaria de apertura destacaron que la Conferencia representaba una oportunidad para intercambiar prácticas idóneas con países que tenían intereses comunes. Asimismo, reafirmaría los resultados de las Conferencias anteriores celebradas en Madrid y El Salvador. Se

debería apoyar la labor social y económica nacional de los países de renta media sobre la base del intercambio de objetivos comunes y dificultades similares, ya que dichos países pueden apoyarse mutuamente y compartir experiencias sobre objetivos fundamentales, como la reducción de la pobreza y el logro puntual de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre otros, los objetivos de desarrollo del Milenio.

Las dificultades a las que se enfrentan los países de renta media constituyen problemas mundiales que afectan a todos los países y requieren respuestas coherentes e integrales a fenómenos como el tráfico de drogas, el terrorismo, la seguridad, la migración, la defensa de los derechos humanos y el calentamiento del planeta. El apoyo permanente a la labor de desarrollo de dichos países es importante por las siguientes razones:

- 1) El desarrollo de los países de renta media aporta una estabilidad y un crecimiento mayores a la economía internacional;
- 2) La política de cooperación activa acelera la reducción de la pobreza internacional;
- 3) Deberían evitarse los retrocesos en los objetivos sociales y económicos alcanzados por los países de renta media;
- 4) Los países de renta media fortalecen y consolidan centros de desarrollo regional en el mundo en desarrollo;
- 5) El desarrollo de los países de renta media facilita la provisión de bienes públicos mundiales, como la prevención de las enfermedades contagiosas, el mantenimiento de la paz, y la estabilidad financiera y del medio ambiente.

Se hizo un llamamiento para aprobar un plan de acción sobre la cooperación para el desarrollo con los países de renta media que incorporara una visión mundial para mejorar la eficacia más allá del sistema de las Naciones Unidas y sus organismos de cooperación y desarrollo e incluyera otras organizaciones internacionales importantes, como la OCDE, el Comité de Asistencia para el Desarrollo, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. Además, se hizo hincapié en que es fundamental hacer frente a las realidades sociales de los países de renta media con un nuevo programa en materia de desarrollo para la erradicación de la pobreza y la promoción de un desarrollo internacional que sea coherente, elimine la rigidez y no discrimine contra determinados países. También se necesita un planteamiento integrado y la diversificación de la asistencia oficial para el desarrollo de conformidad con las características específicas de cada país. La Declaración de Windhoek puede ser fundamental para adoptar medidas más prácticas al respecto y es igualmente necesario acordar el programa futuro por lo que respecta a los temas que abarcará.

Asimismo, debido al elevado volumen de las importaciones de petróleo que realizan los países en desarrollo que son importadores netos de ese producto, la República Dominicana propuso en la sesión plenaria un mecanismo mediante el que los países exportadores de petróleo podrían compensar los aumentos del precio ofreciendo créditos blandos e inversiones directas a los países en desarrollo con el objetivo de producir alimentos. En ese sentido, la delegación de la República Dominicana presentó una propuesta de un fondo de solidaridad en relación con el petróleo por el que los países exportadores aportarían el 3% de los beneficios

derivados de las exportaciones de petróleo para invertirlos en los países en desarrollo que son importadores netos de ese producto.

El debate que tuvo lugar a continuación puede resumirse del siguiente modo:

- Es necesario un debate profundo sobre el origen del aumento de los precios del petróleo y de los alimentos, y sobre sus repercusiones en las economías de los países de renta media.
- Hay que reflexionar sobre lo que está ocurriendo en la economía mundial y cooperar con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, otros bancos regionales de desarrollo y las Naciones Unidas para analizar la crisis alimentaria y el aumento de los precios.
- Se han creado distintos fondos, como el Fondo de la OPEP, el Banco Islámico y el Banco Árabe de Desarrollo, para ayudar a los países que tienen dificultades, pero sigue habiendo problemas.
- Se planteó la cuestión de por qué los países productores de petróleo deberían contribuir a un fondo de solidaridad en ese ámbito y no se establecían igualmente fondos en relación con otros productos.
- La presidencia propuso que las delegaciones interesadas formaran un pequeño comité y se siguieran celebrando consultas al respecto.

Deliberaciones en mesa redonda

Mesa redonda 1

Medios para acelerar el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de renta media

El Excmo. Dr. Viktor A. Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, presidió la mesa redonda con el Excmo. Ren Xiaoping, Embajador de China en Namibia, como moderador. El Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas fue el orador principal, y el Sr. Jorge Borges, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Cabo Verde, actuó como ponente.

Las principales conclusiones de esta mesa redonda pueden resumirse de la siguiente manera:

Aunque en los países de renta media se han logrado progresos en materia de desarrollo, el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, es despasejo debido a las desigualdades en los ingresos y la riqueza, la reducida capacidad fiscal, el insuficiente espacio normativo, la reducida función del gobierno y el escaso gasto público, en especial el gasto social, y el cambio de las prioridades normativas.

El sistema comercial mundial sigue siendo injusto e insostenible, y debe mejorarse. Los países de renta media no tienen acceso a una financiación de bajo costo y los asociados en el desarrollo deben apoyar el desarrollo de infraestructuras en los países de renta media. Debe respetarse el espacio normativo para que cada uno de los países pueda trazar sus propias sendas de desarrollo. La ayuda tradicional

no es el único medio por el que pueden apoyarse las actividades de desarrollo de los países de renta media, y es necesario lograr un consenso para fortalecer las capacidades productivas.

Es necesario determinar soluciones prácticas para la creación de capacidad. El 25 de septiembre de 2008 se celebrará en Nueva York una reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el progreso en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La reunión incluirá también una evaluación internacional. La realización de los objetivos de desarrollo del Milenio exige reconocer que el 50% de la población mundial reside en países de renta media, y esto es crucial para el logro mundial de esos objetivos. Los participantes en la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que se celebrará el 25 de septiembre de 2008, tendrán ante sí tres documentos importantes:

Una nota de antecedentes sobre los cinco temas principales de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio; el informe anual sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que incorpora datos revisados del Banco Mundial, y el primer informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio que trata de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio en relación con la alianza mundial para el desarrollo, que revelará cuánto ha progresado el mundo en el ámbito del desarrollo.

Los seis capítulos de consenso monetario incluyen: la movilización de recursos nacionales; las corrientes de capital, en particular la inversión extranjera directa; el comercio, incluida la ayuda al comercio; las condiciones comerciales y su armonización; la cooperación Sur-Sur; y la deuda (se ha logrado un cierto éxito con la iniciativa para los países pobres muy endeudados, que benefició a algunos países en desarrollo, pero un gran número de países de renta media están asfixiados por la deuda).

Se necesitan mecanismos de gestión y prevención de crisis. La liberalización financiera no ha favorecido al desarrollo. Otros aspectos a tener en cuenta deben ser: las fuentes innovadoras de financiación, los mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático y los mecanismos de seguimiento, los desaciertos en la dirección del G-8 y la necesidad de que los países de renta media colaboren entre sí.

Mesa redonda 2

Los países de renta media y el desafío de financiar el desarrollo de la infraestructura

El Excmo. Dr. Viktor A. Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, presidió la mesa redonda, con el Excmo. Sr. Absalom Dlamini, Ministro de Planificación y Desarrollo Económico de Swazilandia como moderador. El Sr. Admassu Tadesse, Vicepresidente del Banco de Desarrollo del África Meridional, fue el orador principal, y el Sr. Youssouf Ouedraogo, Asesor Especial del Presidente del Banco Africano de Desarrollo, actuó como ponente.

Las deliberaciones durante esta mesa redonda pueden resumirse de la siguiente manera: en el caso del África al sur del Sáhara en general, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 el 5,6% del producto interno bruto debe invertirse en infraestructura (18.000 millones de dólares de los EE.UU.). Entre los principales desafíos que plantea la financiación de la infraestructura están la

centralización frente a la descentralización, el liderazgo frente a la participación, el enfoque estratégico frente al enfoque detallado, y la política frente a la economía. El Banco de Desarrollo del África Meridional tiene un programa de despliegue mediante el cual especialistas como ingenieros y expertos en gestión financiera participan en la ejecución de proyectos. La financiación no es el único problema del desarrollo de la infraestructura: otros desafíos son la puesta en práctica y el capital humano.

Se instó a los participantes en la reunión a que abordaran las crisis energética y alimentaria a fin de que los países de renta media puedan garantizar a su población un buen nivel de vida. El Banco Africano de Desarrollo ordenó por categorías 93 países de renta media, seleccionados en función de su PIB per cápita. Estos países representan el 60% del PIB de todo el mundo. La mayoría de estos países han tenido un rendimiento económico notable debido a una buena gestión pública y al aumento de los precios de materias primas como el petróleo. Estos países deben ser suficientemente competitivos para formar parte de la economía mundial, y deben aumentar su crecimiento económico y distribuir el producto de manera suficiente para aumentar el empleo.

El informe 2007-2008 sobre la competitividad mundial muestra la importancia de la infraestructura en el crecimiento de los países de renta media. Se necesitan más de 80.000 millones de dólares en inversiones cada año para que estos países puedan alcanzar el nivel de los países industrializados. Las consultas celebradas en las reuniones de Túnez y El Cairo mostraron que podía ayudarse a los países de renta media a aumentar su competitividad mejorando la infraestructura y el clima de inversión. El Banco Africano de Desarrollo redobló el apoyo a las infraestructuras a fin de mejorar la competitividad de los países de renta media aumentando la participación del sector privado.

Mesa redonda 3

La obligación de la comunidad internacional de apoyar las actividades de desarrollo de los países de renta media

El Excmo. Dr. Viktor A. Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús presidió la mesa redonda, con el Honorable Profesor Peter Katjavivi, Director General de la Comisión Nacional de Planificación de Namibia, como moderador. El orador principal fue el Excmo. Sr. Luis Cabrera, Embajador de México en Sudáfrica, y el Sr. Simon Nhongo, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Namibia, actuó como ponente. El debate puede resumirse de la siguiente manera:

Los países de renta media deben considerar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio como una meta fundamental de todas sus políticas económicas y sociales en beneficio de sus pueblos. Los objetivos de desarrollo del Milenio también son importantes para el mundo en general, y por ello deben contar con el apoyo de la comunidad internacional. El monto de la asistencia oficial para el desarrollo de los países de renta media no es suficiente. Además, aparte de las consideraciones monetarias, esos países deben ser más competitivos en los mercados mundiales. Sin un acceso adecuado al mercado del mundo industrializado, los países de renta media se ven privados de la oportunidad de competir con éxito. En algunas organizaciones de las Naciones Unidas hay una mayor conciencia de la necesidad de tratar de modo distinto a los países de renta media: por ejemplo, la

UNCTAD proporciona programas de desarrollo de la capacidad empresarial. La Declaración de Windhoek representa un nuevo capítulo de la cooperación para el desarrollo con los países de renta media, ya que en ella se pide la asistencia sistemática de la comunidad internacional para realizar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Éstos no pueden lograrse si no se abordan sistemáticamente o de manera sostenible los desafíos que enfrentan los países de renta media en materia de desarrollo. Estos países necesitan soluciones a medida para alcanzar sus objetivos de desarrollo. También necesitan una cuenta de financiación específica en el Banco Mundial, y la comunidad internacional debe prestar su apoyo a este respecto.

El logro del desarrollo social y económico de manera integrada es muy importante para la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio. Muchos países de renta media tienen graves problemas de desarrollo y una distribución desigual de los recursos, así como un elevado nivel de desempleo, y por ello se recuerda a la comunidad internacional la necesidad de proporcionar el 0,7% de su PIB para la asistencia oficial para el desarrollo. Es urgente proceder a la liberalización en los ámbitos de la investigación de la salud y el medio ambiente, para que los países de renta media puedan competir fortaleciendo de esta forma el sistema comercial multilateral. La migración debe ser una cuestión de elección y no de necesidad. Las instituciones financieras internacionales deben contribuir al crecimiento y el desarrollo de los países de renta media para que estos países puedan tener un mayor acceso al mercado. Hay una necesidad urgente no sólo de determinar cómo puede ayudarse a los países de renta media, sino también de llegar a un consenso sobre el asunto en el plano internacional. Los países de renta media desempeñan un papel fundamental y lograr su participación en los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza es esencial para los intereses de la comunidad internacional en general.

En estudios recientes se ha indicado que los países de renta media siguen afrontando problemas como la vulnerabilidad económica y financiera, exacerbadas por su escasa integración en el mercado financiero mundial. Lamentablemente, la categorización de los países de renta media no refleja estas realidades. Es necesario replantearse las obligaciones de la comunidad internacional con respecto al desarrollo de estos países. Más del 40% de los pobres del mundo viven en países de renta media, por lo que utilizar los ingresos per cápita como único criterio de medición no tiene sentido. Se calcula que el coeficiente de Gini en la mayoría de países de renta media es superior al 0,5%, lo que indica enormes desigualdades en la distribución de los ingresos. Unos ingresos nacionales altos no significan necesariamente menos pobreza.

A una escala más amplia y pese a las tasas de crecimiento relativamente positivas, el número de personas que viven con 2 dólares al día seguirá siendo de unos 2.000 millones en 2015. Esto significa que una de las obligaciones de la comunidad internacional debe ser asegurar que la asistencia para el desarrollo no excluya a casi la mitad de los pobres del mundo que viven en los países de renta media. Estos países reciben cerca de 17.000 millones de dólares de ayuda neta en condiciones favorables, incluido el 43% de toda la asistencia oficial para el desarrollo desembolsada. Sin embargo, los países de renta media no están en camino de erradicar la pobreza y es posible que muchos de ellos deban volver a la condición de países menos adelantados. El Consenso de Monterrey de 2002, la Declaración de París de 2005 y los compromisos del G-8 contraídos en Gleneagles sólo son

importantes si permiten aplicar medidas para asegurar que se cumplan las metas de la comunidad internacional en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.

Mesa redonda 4

Cooperación para mitigar los efectos negativos de la crisis alimentaria mundial sobre las actividades de desarrollo de los países de renta media

El Honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, presidió la mesa redonda junto al Dr. Kaire Mbuende, Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas, como moderador. El Excmo. Embajador Fathy El Shazly, Asesor Especial del Ministro de Cooperación Internacional de Egipto fue el orador principal, y la Excma. Dra. Elizabeth Pape, Embajadora de la Unión Europea en Namibia, y el Sr. Gaoju Han, Coordinador Subregional para el África Meridional de la FAO fueron los ponentes.

Todos los principales productos básicos han alcanzado los precios más altos desde 2006. El persistente aumento de los precios de los alimentos hará que 100 millones de personas vuelvan a caer en la pobreza y el hambre. El 70% de todos los países en desarrollo son actualmente importadores netos de alimentos. Los países de África y Asia son los más afectados por la crisis alimentaria. A este dilema se suman los precios en alza de la energía, que han causado el aumento de los precios de los fertilizantes y otros insumos agrícolas, y también del transporte de los productos a los mercados. La rápida expansión de los biocombustibles podría ser otro factor que contribuye a la crisis alimentaria. Las soluciones duraderas tardarán algún tiempo en producir los cambios deseados.

La crisis afecta negativamente a los países de renta media ya que desvía más recursos, en principio destinados a hacer frente a las necesidades de los pobres, hacia la lucha contra las presiones inflacionistas y los déficits presupuestarios. Los países de renta media pueden adoptar las siguientes medidas para reducir al mínimo estos efectos negativos sobre las actividades de desarrollo:

- Promover el diálogo internacional entre los países exportadores de alimentos y energía para llegar a soluciones que satisfagan las necesidades de las poblaciones mundiales;
- Adoptar un mecanismo de canje de la deuda;
- Llevar a cabo un análisis razonable, que incluya tres niveles de soluciones: inmediatas, a medio plazo y a largo plazo.
- Las medidas inmediatas y a corto plazo incluyen la movilización de recursos rápidamente para asegurar un suministro suficiente de alimentos, la expansión de la producción y la reducción de los suministros de exportaciones para evitar los excedentes en los inventarios de alimentos, racionalizando los programas de subvenciones alimentarias.
- Las medidas a medio plazo incluyen la orientación de los esfuerzos y los recursos hacia la inversión en la agricultura en los planos local, regional e internacional. En el plano nacional es necesario examinar y revisar las políticas de desarrollo agrícola y dar a este sector mayor prioridad. En las negociaciones en curso de la Ronda de Doha hay que hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo para reformar el comercio agrícola, ya que la

prosperidad y la estabilidad son contagiosas por naturaleza. Hay una amenaza cada vez mayor debido a la expansión de los biocombustibles no sostenibles.

- Las medidas a largo plazo requieren esfuerzos internacionales bien coordinados y apoyo técnico y financiero. Las organizaciones internacionales como la FAO pueden proporcionar asistencia técnica para complementar los conocimientos especializados locales. Las instituciones de financiación importantes, como el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, deben desempeñar un papel primordial dando apoyo financiero en condiciones favorables en cuanto al costo.

Debe fortalecerse la cooperación Sur-Sur, y los países en desarrollo y los países del Norte deben dar más prioridad a la aplicación de un enfoque eficaz en función del costo en beneficio de todos. Es necesario responder al aumento internacional de los precios de los alimentos mediante un aumento de la producción agrícola mundial y garantizar que las poblaciones no rurales tengan el poder adquisitivo necesario para comprar alimentos.

Se informó a la mesa redonda de que la Unión Europea tiene en cuenta las circunstancias específicas de los países a la hora de proporcionar asistencia para el desarrollo, y una importante lección obtenida de los aumentos recientes de los precios ha sido que el desarrollo rural no ha recibido toda la atención que merece. La respuesta de la Unión Europea al aumento mundial de los precios de los alimentos ha sido la utilización al máximo de instrumentos de política aumentando notablemente su respuesta a las emergencias humanitarias. En segundo lugar, la Unión Europea ha aumentado el porcentaje de su asistencia a programas para la agricultura en África, doblando el importe, que pasó de 650 millones de euros en el noveno Fondo Europeo de Desarrollo a 1.200 millones de euros en el décimo Fondo Europeo de Desarrollo. Dado que esto no es suficiente, la Comisión de la Unión Europea acordó un tercer nivel de intervención propuesto, por un monto de 1.000 millones de euros para la respuesta rápida al aumento repentino de los precios de los alimentos. El Parlamento y el Consejo de la Unión Europea examinarán este acuerdo. El servicio entrará en funcionamiento en noviembre de 2008 y permitirá el uso de 750 millones de euros con cargo al presupuesto de 2008 y de 250 millones de euros con cargo al presupuesto de 2009.

El aumento repentino de los precios de los alimentos alcanzó los niveles más altos desde principios de la década de 1960. Las causas de este aumento son, entre otras, la reducción de las cosechas, el hecho de que las reservas mundiales de alimentos estén en sus niveles más bajos, el aumento de los precios del petróleo y los costos de transporte y las subvenciones a la producción de biocombustibles. Hay la oportunidad de aumentar la inversión en la agricultura, y esto puede contribuir a los objetivos de desarrollo del milenio de reducir la pobreza y el hambre. Es urgente realizar una intervención a nivel mundial. En la Cumbre de Roma celebrada en junio de 2008 se reconoció este hecho. Es necesario asegurar que se atiendan las necesidades de los más vulnerables, por ejemplo mediante el suministro de alimentos o las transferencias de efectivo.

A medio y largo plazo, los países deben adoptar medidas de política para reducir las perturbaciones. La FAO proporciona apoyo a los países más afectados a fin de que los pequeños agricultores tengan acceso a semillas, fertilizantes y asesoramiento sobre políticas. La FAO también proporciona información sobre la agricultura y los precios de los alimentos, así como alerta temprana sobre las crisis

alimentarias. La FAO, en asociación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), ayudan a los países más vulnerables. Debe promoverse la cooperación Sur-Sur entre los países de renta media en materia de producción alimentaria y en este sentido la FAO cumple una función fundamental. La participación de los gobiernos nacionales también es esencial para poner en práctica programas agrícolas, por ejemplo en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Se necesitan medidas concretas, como la promoción de las industrias de producción alimentaria, la tecnología, la inversión en la producción y la infraestructura agrícolas y el acceso al mercado. Es necesario que los países de renta media y la comunidad internacional mejoren la supervisión y la evaluación de la producción y los precios de los alimentos. Se subrayó la importancia de las intervenciones nacionales para hacer frente a las crisis alimentarias. Por ejemplo, Filipinas introdujo su plan de suficiencia en relación con el arroz para 2009-2010, que aumentaría la producción de arroz del país a 19,8 millones de toneladas métricas. Se han destinado 30.000 millones de pesos para invertir en investigación y desarrollo de infraestructuras agrícolas, sistemas agrícolas integrados sostenibles, biotecnología del arroz y educación. Otro ejemplo de una amplia cooperación internacional destinada a los países en desarrollo en conjunto es el enfoque de la cooperación Sur-Sur que promueven el Grupo de los 77 y China. Los países de renta media deben estudiar la plataforma de desarrollo del Sur y deliberar al respecto en el plano regional para cumplir las recomendaciones sobre la cooperación Sur-Sur que surgieron de la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebrada en abril de 2008 en Nueva York.

Mesa redonda 5

Mejora de la competitividad de los países de renta media

La mesa redonda fue presidida por el Excmo. Dr. Viktor A. Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, con el Excmo. Sr. Roberto Cordovez Castillo, Embajador de Panamá en Sudáfrica, como moderador. La Sra. Ruth Kagia, Directora del Banco Mundial en Namibia, fue la oradora principal, y la Honorable Sra. Elizabeth Thabethe, Viceministra de Comercio e Industria de Sudáfrica, actuó como ponente.

La inestabilidad de los precios del petróleo tiene efectos negativos en las actividades de desarrollo. El diálogo entre los donantes favorece la reevaluación de las políticas de cooperación para el desarrollo. Deben fortalecerse las alianzas de colaboración entre los sectores privado y público y las responsabilidades sociales. Los países de renta media deben avanzar en el cumplimiento de sus compromisos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El Sr. Zoellick, Presidente del Banco Mundial, que no pudo asistir a la reunión debido a compromisos anteriores, se sumaría a las deliberaciones sobre los resultados del debate de los países de renta media en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2008. Se hizo hincapié en que el apoyo a los países de renta media es uno de los seis temas estratégicos que, tal como ha definido el Sr. Zoellick, componen el marco general para la orientación de la labor del Banco Mundial.

Estos seis temas estratégicos son:

1. Ayudar a superar la pobreza e impulsar el crecimiento sostenible en los países más pobres, en particular en África;
2. Hacer frente a los desafíos específicos de los Estados que salen de conflictos o que tratan de evitar la disolución del Estado;
3. Desarrollar un menú comparativo de las soluciones de desarrollo para los países de renta media, que incluya servicios específicos y financiación;
4. Desempeñar una función más activa en relación con los “bienes públicos” regionales y mundiales;
5. Apoyar a quienes fomentan el desarrollo y las oportunidades en el mundo árabe;
6. Fomentar un programa de “conocimientos y aprendizaje” en todo el Grupo del Banco Mundial.

La importancia de los países de renta media:

- Los países de renta media desempeñan una importante función en los asuntos mundiales, por ejemplo, en el Grupo de los 11 y el Grupo de los 20.
- Los países de renta media también se enfrentan a desafíos clave en materia de desarrollo, como por ejemplo cuando abordan importantes cuestiones mundiales.
- Los países de renta media son una fuente importante y no aprovechada de nuevas ideas, como quedó demostrado durante los últimos años por ejemplo, por la influencia de China en los asuntos económicos en la región de Asia y más allá de ella.
- Los países de renta media deben mantener el crecimiento ya que el 72% de sus habitantes vive con menos de 2 dólares al día.

El Banco Mundial aplica varias medidas, como por ejemplo:

- La descentralización del personal para ayudar en la aplicación de estrategias y programas.
- La reducción del costo de los negocios con el Banco Mundial, racionalizando los onerosos requisitos que imponen altos costos de transacción y que no añaden valor.
- El establecimiento de una prima para los conocimientos de vanguardia, vinculando la investigación mundial con las necesidades de conocimientos de determinados países de renta media.
- Se hizo hincapié en la función de la cooperación Sur-Sur y triangular para mejorar la competitividad de los países de renta media y se citó el acuerdo IBSA (entre la India, el Brasil y Sudáfrica), en el marco del cual se celebran cumbres anuales de pequeñas empresas para revisar las políticas para los centros tecnológicos.
- Para mejorar la competitividad de los países de renta media, el punto de partida debe ser mejorar la tecnología y las capacidades, y firmar memorandos de entendimiento con otros países de renta media para facilitar la cooperación

entre las instituciones de investigación, como el que existe entre la Argentina y Sudáfrica en el ámbito de la investigación agrícola y tecnológica.

- El segundo instrumento es la promoción del desarrollo sostenible mediante el intercambio de conocimientos y experiencia.
- Aunque algunos países de renta media se enfrentan a desafíos a diario, es necesario mejorar la cooperación entre estos países dentro de las regiones y las subregiones, ya que esto garantizaría la paz en el plano regional a largo plazo.

Mesa redonda 6

Examen de medios para financiar la creación de capacidad humana e institucional en los países de renta media

El Honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, presidió la mesa redonda con el Honorable Helmut Angula, Ministro de Obras y Transportes de Namibia, como moderador. El Sr. Emmanuel Nadozie, Representante de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, actuó como ponente.

- La creación de capacidad humana e institucional es vital para el desarrollo de todos los países, y sobre todo de los países de renta media, a fin de que éstos puedan obtener los beneficios.

Las preguntas que deben responderse durante el debate son las siguientes:

- ¿Qué pueden hacer los gobiernos nacionales para aumentar la creación de capacidad humana e institucional?
- ¿Qué contribución pueden aportar el sector privado nacional y las organizaciones no gubernamentales?
- ¿Qué puede hacer la cooperación internacional para el desarrollo?
- ¿Qué contribución puede aportar la inversión extranjera directa?
- ¿Cómo pueden contribuir a la creación de capacidad en los países de renta media el comercio y el acceso a los mercados en el ámbito de la transferencia de tecnología y la cooperación Sur-Sur y triangular, incluidos la migración de la diáspora y el desarrollo?
- En virtud de su mandato, la Comisión Económica para África (CEPA) ha apoyado mucho a los Estados miembros en lo relativo a sus necesidades de capacidad de recursos humanos.
- Para que la creación de capacidad sea eficaz, debe considerarse la financiación mediante el sector público, el sector privado, las ONG y la cooperación internacional y la inversión extranjera directa.

Por qué se debe crear capacidad

- Los países de renta media no pueden desarrollarse si la capacidad de los recursos humanos no está bien desarrollada.
- Los países de renta media no pueden industrializarse si no tienen capital y no pueden desarrollarse sin un desarrollo estructural de la economía.

- La creación de capacidad conllevará la mejora de la educación, la reducción de la pobreza y la creación de empleo.
- La creación de capacidad está vinculada a la mayoría de los desafíos sociales que se afrontan, y la inversión en la creación de capacidad reducirá, en última instancia, el costo que acarrea el gasto social.
- La cuestión de la financiación de la creación de capacidad es crucial para hacer frente a las cuestiones sociales y económicas.
- El gasto de los gobiernos nacionales es la fuente más importante de financiación para la creación de capacidad, pero a menudo se pasa por alto.
- También se ha pasado por alto la función del comercio como fuente de financiación.
- Debe estudiarse la posibilidad de establecer fondos de desarrollo de la capacidad en el marco de las asociaciones entre los sectores público y privado y la cooperación Sur-Sur, o por medio de los mercados de capital.
- Los países de renta media deben considerar la idea de establecer impuestos especiales para financiar la creación de capacidad.
- Los países de renta media deben invertir la dirección de la transferencia de tecnología a fin de poder hacer frente al problema del éxodo intelectual.

Función de los factores y agentes externos e internos

- Los gobiernos nacionales constituyen el agente más importante en el desarrollo de los recursos humanos y pueden financiar la creación de capacidad humana e institucional por varios medios.
- La creación de capacidad institucional para desarrollar la capacidad humana mediante centros de capacitación, instituciones educativas, etc.
- El sector privado debe participar en la presupuestación en lo relativo al desarrollo humano para garantizar que se cubran sus necesidades.
- El desarrollo de un amplio marco estratégico nacional de creación de capacidad que oriente la coordinación de las actuales actividades de desarrollo de los recursos humanos, que están muy fragmentadas.

Cooperación para el desarrollo

- Los países de renta media necesitan importantes recursos financieros externos para aumentar el ahorro interno.
- La inversión extranjera directa es importante para mejorar el desarrollo de aptitudes.

Comercio y acceso al mercado

- Los países de renta media que deseen mejorar su capacidad para el comercio, deben esforzarse por eliminar los obstáculos intraregionales al comercio, en particular para los países africanos.
- Debe prestarse más atención a la facilitación del comercio y la reducción de los obstáculos arancelarios y no arancelarios.

- Puede resultar útil examinar la posibilidad de establecer una red Sur-Sur para la creación de capacidad, elaborada sobre la base de una red ya existente en el sector de los hidrocarburos.

Mesa redonda 7

Energía para el desarrollo sostenible: perspectivas de los países de renta media

El Honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, presidió la mesa redonda con la Excm. Sra. Clara Quinones, Viceministra de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, como moderadora. El Dr. Viktor A. Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, fue el orador principal; el Sr. Kande Yumkella, Director de la ONUDI y Presidente de ONU-Energía, y el Sr. Abdelkader Messahel, Ministro Encargado del Magreb y Asuntos Africanos de Argelia, actuaron como ponentes.

- El suministro de recursos energéticos es una cuestión de actualidad y especialmente importante para los países de renta media.
- El PIB de algunos países de renta media ha aumentado en un 50%, y por ello estos países deben dirigir sus esfuerzos a aumentar el PIB sin que aumente el consumo de energía.

El mundo se enfrenta a una crisis en relación con la energía, los alimentos y la desaceleración de la actividad económica en el sector más dinámico de la economía mundial. Los países de renta media se ven obligados a tratar de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos en un entorno de fenómenos meteorológicos extraños debidos al cambio climático; estos fenómenos meteorológicos destruyen vidas, cosechas e infraestructura valiosa. Los países de renta media se enfrentan a estas fuerzas en un momento en que los precios de la energía y los alimentos se han disparado, y a ello se suma el enorme desafío de la pobreza.

Hay dudas sobre la posibilidad de que los países de renta media logren los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Sin embargo, hay una preocupación similar por la vida económica después de 2015. El suministro interno de capital debe ser robusto; se deben establecer mercados de bonos bien reglamentados; deben aplicarse políticas fiscales y monetarias prudentes para asegurar la estabilidad de los tipos de cambio y la liquidez en el sistema bancario; la deuda debe gestionarse bien para garantizar la sostenibilidad; y las condiciones internas deben favorecer el desarrollo continuo del sector privado y la creación de una fuerte capacidad de exportación.

Los países de renta media son ahora más vulnerables a la inestabilidad de las corrientes internacionales de capital privado, ya que estos países se han integrado profundamente en el ámbito del capital internacional. La globalización beneficia a los países de renta media mediante el aumento del comercio, un mayor crecimiento y una disminución de la pobreza. Sin embargo, los países de renta media se enfrentan al desafío del acceso limitado a los mercados debido a las medidas proteccionistas, y por ello es necesario superar estos obstáculos mediante el espíritu de asociación y solidaridad mundiales. Las negociaciones de la OMC reflejan unos sentimientos nacionalistas estrechos, mientras que en las instituciones de Bretton Woods domina la voluntad de los más económicamente poderosos. Los países de

renta media deben tener una postura común respecto de las cuestiones que les afectan y coordinar sus estrategias de negociación en los foros internacionales, como ha ocurrido en la OMC, el G-20 y el G-5 (Brasil, India, México, China y Sudáfrica). Más allá de la Ronda de Doha, es necesario continuar promoviendo un sistema comercial multilateral abierto que tenga en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo, incluidos los países de renta media.

Debe fortalecerse la cooperación Sur-Sur como un instrumento adicional para fomentar el comercio y la inversión mundiales, y también para aumentar la competitividad, acelerar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Es necesario abandonar el uso de los combustibles fósiles, porque contribuyen al cambio climático. Los biocombustibles podrían, por su parte, tener un efecto negativo en la seguridad alimentaria.

En relación con la actual crisis alimentaria, los gobiernos de los países de renta media deben concentrarse en los más vulnerables y adoptar rápidamente medidas correctivas para protegerlos de la desnutrición y el hambre. El aumento de los precios de los alimentos sigue siendo un desafío en la lucha contra el hambre y la pobreza, y esto dificulta el logro por los países de renta media de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas ofreció al mundo la oportunidad de determinar las metas de desarrollo que deben alcanzarse para 2015. Con el Consenso de Monterrey, quedó claro que los países de renta media necesitan nuevas formas de cooperación con los países desarrollados y entre ellos mismos. En este sentido, los países de renta media también deben movilizar los recursos nacionales, atraer recursos internacionales y desarrollar mecanismos financieros innovadores. Además de pedir la cooperación internacional y el apoyo de los donantes, los países de renta media deben garantizar que sus gobiernos nacionales se ocupen permanentemente de sus propias cuestiones estratégicas de desarrollo.

Sesión plenaria de clausura

La sesión plenaria de clausura se celebró el miércoles 6 de agosto de 2008 y fue presidida por el Honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, con la asistencia del Dr. Viktor Gaisenak, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús. El Excmo. Sr. Embajador Fathy El Shazly, Asesor del Ministro de Cooperación Internacional de Egipto, que fue elegido Relator al comienzo de la Conferencia, presentó un breve resumen de los resultados de la reunión.

Presentación del proyecto final de declaración ministerial y otros documentos por el Presidente, Honorable Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia

El proyecto final de declaración ministerial de Windhoek fue presentado a las delegaciones de los países de renta media presentes, que aprobaron por unanimidad la Declaración Ministerial de Windhoek.

El Presidente expresó su agradecimiento por los debates en profundidad celebrados y deseó a los delegados un feliz viaje de regreso a sus países respectivos.

El Honorable Profesor Peter Katjavivi, Director General de la Comisión Nacional de Planificación de Namibia, hizo las observaciones finales en nombre de la Honorable Dra. Libertina Amathila, Viceprimera Ministra. En sus observaciones finales, el Honorable Sr. Katjavivi afirmó que:

- Los países de renta media habían dado un paso adelante al determinar los desafíos y proponer soluciones prácticas que podían ser adoptadas por la comunidad internacional en apoyo a las iniciativas de desarrollo de los países de renta media.
 - La Declaración de Windhoek representara el deseo común de los países de renta media de lograr que la comunidad internacional apoye las actividades de desarrollo mediante enfoques transparentes y previsibles.
 - Los países de renta media habían confirmado sus compromisos colectivos.
 - En la 3ª Conferencia se había decidido elaborar un plan de acción para hacer frente a las necesidades de desarrollo.
 - Los países de renta media debían mantener el impulso para lograr sus objetivos comunes, y debían continuar adoptando una posición común. Sólo entonces podrían estos países aprovechar el impulso de la conferencia y el resto del mundo se vería obligado a prestarles atención.
-